

## MEMORANDO

10000

Bogotá, D.C.,

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 31-01-2024 03:47:40

Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE186 O 1 Fol:26 Anex0

Origen: Sd:24 - DIRECCION GENERAL/SUAREZ GILBERTO

Destino: DIRECCION GENERAL/SANTAMARÍA GARRIDO ANDRÉS

Asunto: INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTO

Obs.:

PARA: **Andrés Santamaria Garrido**  
Director Instituto Distrital de Turismo

DE: Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe Semestral de Seguimiento a los Instrumentos Técnicos y Administrativos del Sistema de Control Interno.

En cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 648 de 2017, el Plan Anual de Auditoría vigencia 2024, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y los requerimientos establecidos por el Decreto 221 del 06 de junio de 2023, emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, remito Informe Semestral de Seguimiento a los Instrumentos Técnicos y Administrativos del Sistema de Control Interno correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2023 para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



**GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO**

Anexo Informe (26) folios, (51) paginas.

Proyectó: Santiago Aviles Huertas, Contratista, Asesoría de Control Interno

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

**1. INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CON CORTE AL 31 DICIEMBRE DE 2023.**

**2. FECHA.** 31 de enero 2024

**3. MARCO LEGAL**

- **Decreto 1499 de 2017**, “*Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015*”.
- **Decreto 221 de 2023**, “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones*”.
- **Resolución 129 de 2018** “*Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo y se establece su reglamento*”
- **Resolución 052 de del 31 de marzo de 2022** “*Por la cual se actualizan y modifican disposiciones sobre conformación, funcionamiento y reglamento interno del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo creado por la Resolución 129 de 2018*”.
- **Resolución 011 del 18 de enero de 2023** “*Por la cual se actualizan y modifican disposiciones sobre conformación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo creado por la Resolución 129 de 2018, modificada por la Resolución 052 de 31 de marzo de 2022*”

**4. OBJETIVO.** Verificar el cumplimiento de los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno en el Instituto Distrital de Turismo durante el segundo semestre de la vigencia 2023 en atención a lo dispuesto en el Parágrafo 5 del artículo 29, del Decreto 221 del 06 de junio de 2023 “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones*”.

**5. ALCANCE.** Seguimiento a las acciones realizadas durante el 1 de julio al 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Decreto 221 del 06 de junio de 2023.

**6. DESARROLLO DEL INFORME.** El presente informe se elabora en cumplimiento de los requerimientos establecidos por el Decreto 221 del 06 de junio de 2023, emitido por la Alcaldía

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

Mayor de Bogotá, donde enuncia la necesidad de; *“Presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control interno un informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de auditoría interna en el marco del Sistema de Control Interno, que contenga información acerca del cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno, del cumplimiento al estatuto de auditoría interna, de la ejecución del plan anual de auditoría, del cumplimiento al código de ética para el ejercicio de auditoría, las normas y los planes de acción para abordar cualquier problema significativo de cumplimiento, del cumplimiento a la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración que puede ser inaceptable para la entidad, e información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoría (...).”*

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, a continuación, se describirán las actividades desarrolladas por la Asesoría de Control Interno, a fin de establecer el cumplimiento de los diferentes instrumentos que hacen parte de las labores adelantadas por la asesoría, así:

#### **Verificación Constitución y funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**

Mediante la Resolución No 129 de 26 de Julio de 2018 *“Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo y establece su reglamento”*, creado como un órgano de Asesoría y decisión en los asuntos de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo, en un rol de responsable y facilitador, hace parte de las instancias de articulación para el funcionamiento armónico del Sistema del Control Interno.

De acuerdo a la Resolución 052 de del 31 de marzo de 2022 *“Por la cual se actualizan y modifican disposiciones sobre conformación, funcionamiento y reglamento interno del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo creado por la Resolución 129 de 2018”* se modifica el artículo 4 de la resolución 129 de 2018 donde se establecen las funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en donde deberá:

*“14. Definir mejoras al Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la entidad, con especial énfasis en las actividades de control establecidas en todos los niveles de la organización, información que deberá ser suministrada al Comité de Gestión y Desempeño para su incorporación.*

*“15. Analizar las recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en relación con las políticas de gestión y desempeño que puedan generar cambios o ajustes a la estructura de control de la entidad”.*

De acuerdo a la Resolución 011 del 18 de enero de 2023 *“Por la cual se actualizan y modifican disposiciones sobre conformación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del*

	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

*Instituto Distrital de Turismo creado por la Resolución 129 de 2018, modificada por la Resolución 052 de 31 de marzo de 2022” se modifica el artículo 1 de la resolución 052 de 2022 donde se establecen la integración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El cual estará integrado de la siguiente manera:*

1. El Director (a) General del Instituto Distrital de Turismo o su delegado/a quien lo asistirá en su representación, quien lo presidirá.
2. El/La Subdirector(a) de Desarrollo y Competitividad.
3. El/La Subdirector(a) de Mercadeo.
4. El/La Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información
5. El/La Subdirector (a) de Planeación
6. El/La Subdirector (a) de Gestión Corporativa
7. El/La Jefe de la Oficina Jurídica
8. El/La Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno
9. El/La Asesor(a) de Despacho designado por la Dirección.
10. El/La Asesor(a) de Comunicaciones.
11. El/La Asesor (a) de Control Interno. *(El/La Asesor(a) de Control Interno del Instituto Distrital de Turismo o quien haga sus veces, participará con voz, pero sin voto en el Comité y ejercerá la secretaría técnica).*

Teniendo en cuenta lo anterior se verificó que el Comité institucional de Coordinación de Control Interno se reunió el día 24 de enero de la vigencia 2023, donde se realizó la aprobación del PAA V1. El 27 de febrero del 2023 se aprobó la modificación y aprobación del PAA V2 y el 12 de diciembre se socializo el cumplimiento del Plan anual de Auditorias 2023 para el período septiembre - diciembre en su versión 2, observando lo siguiente:

- **Cumplimiento de los Roles de la Asesoría de Control Interno del IDT:**

El Decreto 648 de 2017, actualizó los roles de Control Interno, redefiniéndolos en cinco (5), tal y como lo emana el “ARTICULO 2.2.21.5.3 *De las oficinas de control interno. Las unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollaran su labor a través de los siguientes*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

*roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control, estos comprenden las actividades de mayor relevancia para el desarrollo del ejercicio de auditoría interna, donde se evidencio el cumplimiento de la siguiente manera:*

### **I. Liderazgo Estratégico:**

La Asesoría de Control Interno del IDT, ejerce un papel de soporte estratégico para la toma de decisiones ante el representante legal, generando valor agregado de manera independiente, mediante la comunicación de resultados de los informes de Ley, proyectos y programas de la entidad, seguimientos y auditorías desarrolladas, los cuales contienen observaciones y recomendaciones, con fin de generar alertas oportunas que puedan afectar de manera negativa el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, los cuales son programados para su elaboración y presentación en el Plan Anual de Auditorías-PAA aprobado al inicio de cada vigencia en el comité institucional de coordinación de control Interno, lo anterior con el objetivo de generar valor a la gestión institucional y brindar apoyo en la implementación de la mejora continua de la misma.

Por otra parte, se fortalecen los canales de comunicación, ya que todos los informes de la Asesoría de Control Interno son remitidos al director de la entidad y a los responsables de los procesos, los cuales posteriormente son publicados en la página web del IDT en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública, también se realiza la socialización de los resultados o aspectos más relevantes de estos, en el comité institucional de coordinación de control Interno.

### **II. Enfoque Hacia la Prevención:**

Este rol articula la asesoría y acompañamiento, con el fomento de la cultura, para esto la Asesoría de Control Interno, realizó en el segundo semestre de la vigencia 2023 un acercamiento con los procesos de la entidad, en busca del conocimiento mediante una campaña de fomento de la cultura del control, logrando la participación de los servidores públicos.

La actividad que se llevó a cabo durante el segundo semestre de 2023 fue la siguiente

- En el mes de noviembre se llevó a cabo la jornada de Enfoque hacia la Prevención - Sensibilización - Sistema de Control Interno y sus roles. La actividad se realizó por medio de la plataforma Google Meet y los temas que se abordaron fueron los siguientes temas:
  - Marco general y normatividad
  - Sistema De Control Interno
  - Roles De Control Interno
  - Fases del proceso de auditoria

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

Después de socializar los temas mencionados, se respondieron las preguntas generadas por parte de los enlaces y líderes técnicos. La actividad fue promocionada Oficina de Comunicaciones de la entidad.



La Asesoría de Control Interno invita a la comunidad del IDT a participar en la sensibilización sobre

## Sistema de Control Interno y Roles de la Asesoría de Control Interno (Enfoque hacia la prevención)



**Miércoles 29 noviembre**  
**10:00 a 11:00 a.m.**  
<https://meet.google.com/kej-iygg-fad>

**¡Te esperamos!**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

### III. Evaluación de la Gestión del Riesgo:

En este rol la asesoría de control Interno (tercera línea de defensa) deben proporcionar un aseguramiento objetivo a la Alta Dirección (línea estratégica) sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo en la entidad para ayudar a asegurar que los riesgos claves o estratégicos estén adecuadamente definidos, para lo cual se lleva la identificación de los riesgos a cargo por los diferentes procesos de entidad, la asesoría de control interno dando cumplimiento a la

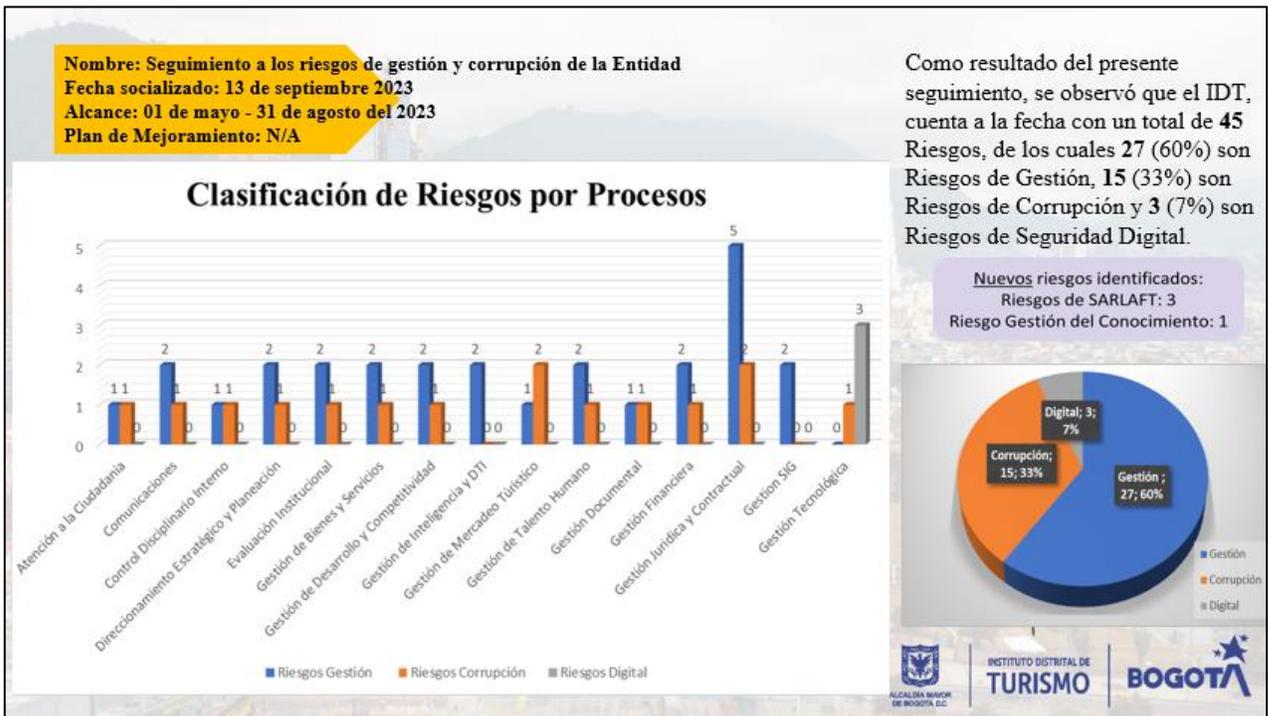
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

planeación establecida en el Plan Anual de Auditorias de la vigencia reportada, realizó el acompañamiento permanente a los procesos, así como la evaluación y seguimiento a los diferentes pasos de la gestión del riesgo mediante seguimientos cuatrimestrales que permiten valorar la efectividad de los controles, la administración del riesgo y el cumplimiento de las actividades planteadas.

De acuerdo con la Política Administración del Riesgo del Instituto Distrital de Turismo del 14 de diciembre del 2023 cuyo objetivo es *“Generar los lineamientos para una adecuada administración de los riesgos de gestión, corrupción, fiscales, lavado de activos, financiación del terrorismo, seguridad de la Información, de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de detectar oportunamente los riesgos que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos de la entidad, atendiendo las disposiciones de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas V6 (DAFP, 2022) y así mantener un ambiente de control y prevención para dar continuidad de la gestión”*.

Se llevó a cabo el siguiente seguimiento de los riesgos durante el segundo cuatrimestre de 2023, cuyos resultados fueron presentados en el comité Institucional de Coordinación de Control Interno llevado a cabo el 12 de diciembre del 2023:

- **Primer cuatrimestre 2023:** Entre el 01 de mayo - 31 de agosto del 2023



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

- ❖ La información reportada en el aplicativo coincide con lo evidenciado por parte de la Asesoría de Control Interno ACI.
- ❖ No se evidencia la materialización de riesgos dentro del seguimiento.

### RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones, generadas en el presente informe, así como las que se detallan para cada uno de los procesos, dentro de la Matriz de seguimiento riesgos de Gestión 2do. cuatrimestre 2023, Matriz de seguimiento riesgos de Corrupción 2do. cuatrimestre 2023 y Matriz de seguimiento riesgo de Seguridad Digital.
- Informar oportunamente por parte de los procesos, cuando ocurra una materialización de alguno de sus riesgos, y no estar sujeto al seguimiento que realiza la segunda línea (Subdirección de Planeación) y/o tercera línea de defensa (ACI).
- Cargar por parte de los procesos, las evidencias de los soportes de los controles y acciones de tratamiento oportunamente, teniendo en cuenta que, el personal de la Asesoría de Control Interno debe revisar cada uno de los soportes, considerando además que el tiempo para presentar el informe de seguimiento es reducido.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**



- Documentar y organizar la información adecuadamente de las evidencias de los controles y de las acciones de tratamiento en cada uno de los procesos con el fin de agilizar el cargue de la información en el aplicativo.
- Actualizar la política de Administración de riesgos y el DE - P08 Procedimiento para la administración de riesgos en el IDT V4, teniendo en cuenta los últimos cambios presentados en la reestructuración orgánica que sufrió el IDT, al final de la vigencia 2022.
- Verificar los documentos después de ser adjuntados en el Drive de evidencias, teniendo en cuenta que en algunos casos no se permiten acceder a la información.
- Actualizar el Manual Aplicativo Riesgos IDT, teniendo en cuenta que este documento se encuentra con fecha de publicación del 30 de diciembre del 2021 y desde ese momento a la fecha el aplicativo ha sufrido modificaciones y mejoras que no se ven reflejados en el documento.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SANFELIX DE BORDABUENA</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

#### IV. Relación Entes de Control

En este rol la Asesoría de Control Interno enmarca la relación con los organismos de control respectivos y no con todas las instancias externas con quienes tiene relación la entidad, la ACI sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información con los diferentes entes de control. Para el segundo semestre del 2023 se recibieron 97 solicitudes de información como se puede observar a continuación:

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1206	4/7/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Solicitud información acciones implementadas relacionadas con el informe “Seguimiento a los planes de mejoramiento interno en las Entidades Distritales (con corte a 30 de junio de 2022)”, remitido en noviembre de 2022-20233000066331	18/7/2023	N/A
2023ER1214	4/7/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Conversatorio “El derecho de acceso a la información pública en el marco de la implementación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Pública Local	7/4/2023	N/A
2023ER1233 / 2023ER1400	6/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Presentación de Auditoría de Regularidad Código No. 15 y del Equipo Auditor – PAD (2023) - 2-2023-14669	N/A	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1234 / 2023ER1242 / 2023ER1243	6/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Carta de compromiso - 2-2023-14679- Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023 - Oficio 2023ER1234 no se debe tener en cuenta, dado que, la fecha no corresponde al inicio de la Auditoría	10/7/2023	1-2023-15772 Alcance: 1-2023-16183
2023ER1235 (impreso)	6/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Carta de Salvaguarda - 2-2023-14679- Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023	N/A	N/A
No tiene cordis	7/7/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Vigilar el cumplimiento de la Ley 996 de 2005, "Ley de Garantías" dentro del proceso electoral de autoridades territoriales (gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles), previstas para el 29 de octubre de 2023.	N/A	N/A
No tiene cordis	10/7/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Investigaciones disciplinarias que se adelantan por temas de corrupción administrativa, delitos sexuales, discriminación, violencia de género y otros intereses.	N/A	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1259	10/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Solicitud de información No. 1. - Actualización información del sujeto de control y relación contratos 2022.-2-2023-14835 - Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023	13/7/2023	1-2023-16267
2023ER1270 (impreso)	11/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	2-2023-1468-asunto: Oficio No. 1-2023-14412 de 22-06-2023.	N/A	N/A
2023ER1269	11/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Alcance 1 2-202314677 - Carta Salvaguarda 2023ER1269 -Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023	N/A	N/A
2023ER1271 (impreso)	11/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Remito copia decisión procesos responsabilidad fiscal ejecutoriados, periodo marzo a junio de 2023	N/A	N/A
2023ER1268	11/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023 alcance radicado 2023ER1233 - 2-2023-14669 - RADICADO 2-2023-14929 con asunto: Alcance 1 – Oficio 2-2023-14669 del 06 Julio de 2023	N/A	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1277	12/7/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Solicitud divulgación encuesta ¿Cuáles son los temas que te generan preocupación sobre las basuras en Bogotá? - 20233000069891	N/A	N/A
2023ER1278	12/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023, Solicitud de información No. 2- Planes, programas y proyectos 2-2023-15070	17/7/2023	1-2023-16516
2023ER1288	12/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023, Solicitud de información No. 3 – Macro procesos Estados Financieros y Presupuesto 2-2023-15120	14/7/2023	1-2023-16328

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	------------------------------------	----------------------	-----------------------------

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1289	12/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #4- 2-2023-15122	14/7/2023	1-2023-16339
2023ER1296	13/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #5- 2-2023-15214- Reunión presentación avances plan de mejoramiento en temas Estados Financieros, Contabilidad y Presupuesto.	14/7/2023	Compromisos : 1-2023-16886
2023ER1319 (impreso)	17/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código No. 14 PAD 2023- Solicitud de información # 2 -2-2023-15470	19/07/2023-	1-2023-16831

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1321	17/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #6- 2-2023-15472	19/7/2023	1-2023-17005
2023ER1318 (impreso)	18/7/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Acción de prevención y control a la función pública, respecto de la meta uno “implementación del portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, incluyendo página web y APP” del proyecto de inversión 7708- 2023-EE-06433609	26/7/2023	N/A
2023ER1323 (impreso)	18/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #7- 2-2023-15536	18/7/2023	1-2023-16779

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1342 (impreso)	21/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #9- 2-2023-15801- Macroprocesos Estados Financieros vigencia 2022.-	26/7/2023	1-2023-17373 Alcance 1 Mercadeo: 1-2023- 17647 Alcance 2 Desarrollo: 1-2023- 17677
2023ER1340 (IMPRESO)	21/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #8- 2-2023-15798-Carpetas Contratos	26/7/2023	1-2023-17351
2023ER1346 (impreso)	24/7/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Comunicación de informe de acción de prevención y control a la función pública: Austeridad del gasto en los gastos de viáticos y gastos de viaje en el año 2022. (Al responder por favor citar el radicado)	8/08/2023	2023-ER-0382685

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
				interno)-2023-EE-0645062		
2023ER1347	24/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023- Solicitud de información #3 -2-2023-15856	26/7/2023	1-2023-17314
2023ER1352	24/7/2023	Comisión Regional de Moralización Bogotá - Cundinamarca	OFICIO	Informe Avances en el Ejercicio de la Participación Ciudadana y del Control Social Sobre la Gestión Pública	1/8/2023	N/A
2023ER1362	25/7/2023	Secretaria Desarrollo E-Veeduría Distrital	OFICIO	Traslado solicitud de información Veeduría Distrital sobre acciones implementadas relacionadas con el informe “Seguimiento a los planes de mejoramiento interno en las Entidades Distritales (con corte a 30 de junio de 2022)”.	28/7/2023	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1367 (impreso)	26/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #10- 2-2023-16028-Carpetas Contratos	31/7/2023	1-2023-17727
2023ER1385 (impreso)	27/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #11- 2-2023-16221-Proyecto 7705	1/8/2023	1-2023-17818
2023ER1392	28/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #12-2-2023-16256.	31/7/2023	1-2023-17603 Aclaración: 1-2023-18125 Alcance: 1-2023-20638



## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	------------------------------------	----------------------	-----------------------------

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1393	28/7/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #13-2-2023-16306	2/8/2023	1-2023-18007
2023ER1406 (impreso)	1/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #14-2-2023-16539	4/8/2023	1-2023-18216
2023ER1413	1/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Alcance presentación nuevo Gerente – Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023 / 2-2023-16532	N/A	N/A
2023ER1420 (impreso)	2/8/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Aplicación de la Medición Índice Institucional de Participación Ciudadana, IIPC, 2023.- 20234000080831	14/8/2023	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1412 (impreso)	1/8/2023	Personería de Bogotá D.C	VISITA	Visita administrativa: Objetivo de solicitar información en el marco de la acción de prevención y control desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá	11/08/2023 16/08/2023	Compromiso 11/08/2023: 2023-ER-0384007 / Compromiso 16/08/2023:2 023-ER-0385448 Alcance compromiso 16/08/2023: 2023-ER-0385454
2023ER1473 (impreso)	11/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #15-2-2023-17339: Alcance a la respuesta de la solicitud 13 Convenio 395- 2022	15/08/2023	Confirmación Visita: 1-2023-18930 Respuesta: 1-2023-19147
2023ER1475	11/8/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Envío Circular Conjunta 006 de 2023 de la Veeduría Distrital y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. - 20235000083771	N/A	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1482 (impreso)	14/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #16-2-2023-17464: Gestión Contractual y Plan de Mejoramiento	16/08/2023 CI 17/08/2023 Desarrollo	Confirmación visita: 1-2023-18933 1-2023-19230 Alcance: 1-2023-21966
2023ER1497	15/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #17-2-2023-17613: Convenio Interadministrativo 282-2021	18/8/2023	1-2023-19555

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1498 / 2023ER1499	16/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #18-2-2023-17616: Macroprocesos Estados Financieros vigencia 2022.	18/8/2023	1-2023-19620 Alcance: 1-2023-20151
2023ER1549	23/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #19-2-2023-18088: Macroprocesos Estados Financieros vigencia 2022.	28/08/2023	1-2023-20270
2023ER1555	24/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #20-2-2023-18179: Soportes Metas Proyectos 7705 y 7706 y ODS	29/08/2023	1-2023-20379

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1551	24/8/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Remisión de “Informe de la acción de prevención y control a la función pública “Estrategia de Transformación Cultural, remitido por la Personería de Bogotá Radicado SDMujer No. 2-2023-010564 - Radicado Personería de Bogotá No. 2023-EE-0631589”	N/A	N/A
2023ER1564	28/8/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Invitación al lanzamiento de los resultados del Índice de Innovación Pública 2023-20233000088681	30/8/2023	N/A
2023ER1580 (impreso)	28/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #21 Radicado -2-2023-18397: Convenio 337 de 2022	31/8/2023	Confirmación reunión y Designación: 1-2023-20283 Correo radicado oficio: 1-2023-21261
2023ER1581 / 2023ER1617	28/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023 / 3-2023-23118, Solicitud de información #4	30/8/2023	1-2023-20652

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1575 (impreso)	28/8/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Solicitud de información, Potestad Disciplinaria 2023-EE-0655380, Radicación N° 3100744 de 2021, Auto N° 593 de 15 de agosto de 2023, Decisión Prórroga investigación:	11/9/2023	2023-ER-0392587
2023ER1587	28/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #22 Radicado -2-2023-18507.	31/8/2023	1-2023-20641
2023ER1615	31/8/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Comunicación – Informe de acción de prevención y control a la función pública: “Verificación de las estrategias de apoyo e iniciativas para los actores del sector turismo en el Distrito Capital”. (Al responder por favor citar el radicado interno)-2023-EE-0657551	14/9/2023	N/A
2023ER1624	31/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023 - Visita administrativa	4/9/2023	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1621	31/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #23 Radicado -2-2023-18856	5/9/2023	1-2023-21048 Alcance: 1-2023-21274
2023ER1622 (IMPRESO)	31/8/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #24 Radicado -2-2023-18923	4/9/2023	Rta Proyecto de acta 5/09/202:1-2023-21295 Acta completa suscrita:1-2023-22124
2023ER1629 (IMPRESO)	1/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023- Solicitud de información #5 / radicado 2-2023-19034	5/9/2023	1-2023-21019

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
No tiene cordis (impreso)	4/9/2023	Personería de Bogotá D.C	VISITA	Ley de Garantías	N/A	N/A
2023ER1631	4/9/2023	Secretaría Jurídica Distrital / Contraloría de Bogotá	OFICIO	REQUERIMIENTO CONTRALORÍA DE BOGOTÁ “INFORMACIÓN – ESTUDIO - COSTO DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN EL D.C. 2018-2022 (2-2023-180985)	22/9/2023	
2023ER1649	5/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023- Solicitud de información #6 / radicado 2-2023-19212	8/9/2023	
2023ER1654 8impreso)	6/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023- Solicitud de información #7 / radicado 2-2023-19330	8/9/2023	1-2023-21342

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
N/A	6/9/2023	Personería de Bogotá D.C	VISITA	"Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá"	6/9/2023	6/9/2023
N/A (impreso)	7/9/2023	Contraloría de Bogotá	VISITA	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Visita admón. Asesoría de Control Interno	7/9/2023	1-2023-21221
2023ER1684	11/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #25 Radicado -2-2023-18486: Respuesta a solicitud de prórroga soportes contratos 196-22 y 355-21	12/9/2023	1-2023-21645
2023ER1689	11/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023- Solicitud de información #6 / radicado 2-2023-19503: Respuesta solicitud prórroga - Solicitud de Información No. 6 Auditoría de Cumplimiento Código 14 IDT	11/09/2023	1-2023-21527

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1701	12/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Cumplimiento Código 14 del PAD 2023-2-2023-19718, solicitud de información #8	14/9/2023	1-2023-21846
2023ER1712	13/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #26 Radicado -2-2023-19827: Solicitud Información No. 26 Soportes Acciones Hallazgo 3.2.3.3 – A.R Cód.19 PAD 2021	14/9/2023	1-2023-21800
2023ER1757	18/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Capacitación versión 4.3 Sistema de Vigilancia y Control Fiscal SIVICOF-2-2023-20101	20/9/2023	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1751 (impreso)	19/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Solicitud de información de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2021 y ejecutadas durante 2022 y de las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre 2022. 2-2023-20252	22/9/2023	1-2023-22644
2023ER1778	20/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Auditoria de Regularidad Código No. 15 PAD 2023- Solicitud de información #27 Radicado -2-2023-20460: Solicitud No. 27 - Información Procesos Judiciales	25/9/2023	1-2023-22721
2023ER1777	20/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Comunicación Informe Preliminar Auditoría Cumplimiento Código No. 14 PAD 2023 Vigencia 2022- 2-2023-20416	25/9/2023	1-2023-22796

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1795	21/9/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Invitación a participar en el evento académico Control a la gestión pública: Instrumento de lucha contra la corrupción en Bogotá - Veeduría Distrital 30 años. - 20233000097111	N/A	N/A
2023ER1819 (impreso)	22/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Comunicación Informe Preliminar Auditoría Financiera y de Gestión Código No. 15 PAD 2023 -Vigencia 2022.- 2-2023-20683	27/09/2023	1-2023-23172
2023ER1799 / 2023ER1864	22/9/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Comunica el informe de acción de prevención y control a la función pública: “Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá.” (Al responder por favor citar el radicado interno) 2023-EE-0665387	6/10/2023	Oficio de respuesta 2023EE1739 a los correos: PD Sectores Hacienda Y Desarrollo Económico <pdsectorhacienda@personeriabogota.gov.co>, coordinacion veedurias@personeriabogota.gov.co, correspondencia@personeriabogota.gov.co

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1834	26/9/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Solicitud de información #28 - Auditoría Financiera y de Gestión Código No. 15 PAD 2023 - Vigencia 2022.- 2-2023-20930	29/9/2023	1-2023-23291
N/A (impreso)	26/9/2023	Personería de Bogotá D.C	VISITA	Ley de Garantías	6/9/2023	6/9/2023
2023ER1871	2/10/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Comunicación Informe Final Auditoría de Cumplimiento Código No.14, Vigencia 2021 - PAD 2023	13/10/2023	N/A
N/A	23/10/2023	Personería de Bogotá D.C	VISITA	Visita de carácter preventivo, "Ley de Garantías" dentro del proceso electoral de autoridades territoriales (gobernadores, diputados, alcaldes, concejales y ediles)	N/A	N/A
2023ER1906	4/10/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Reiteración solicitud de información – Gestión contractual 2021, 2022 y 2023, 2023-EE-0669709	9/10/2023	2023-ER-0403195

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER1915 (impreso)	6/10/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Comunicación Informe Final Auditoría de Regularidad Código No. 15 y del Equipo Auditor – PAD (2023)	23/10/2023	
2023ER1937	10/10/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Invitación 2º FORO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO - PERSONERÍA DE BOGOTÁ 2023	19/10/2023	N/A
2023ER1944	11/10/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Inscríbete al cuarto evento de la red- 17 de octubre 2023- Planetario de Bogotá Hora: 8:30 am	17/10/2023	N/A
correo electrónico	12/10/2023	Contraloría de Bogotá	N/A	Solicitud de alcance a solicitud No. 28	13/10/2023	
2023ER1983	17/10/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Envío Informe de Seguimiento a la Gestión de los Defensores del Ciudadano en el Distrito Capital (Primer Semestre 2023) - 20235000102211	N/A	N/A
2023EE1801 (impreso)	18/10/2023	IDT	OFICIO	Aclaración sobre Hallazgo Administrativo No. 3.1.5.1 – Informe Final Auditoría de Cumplimiento Código No.14, Vigencia 2021 - PAD 2023	N/A	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023EE1805	17/10/2023	IDT	OFICIO	Modificación responsable de la acción 3.2.1.1 del PMI.		
2023ER2017 (impreso)	23/10/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Auto Apertura de Investigación Disciplinaria, Potestad Disciplinaria I, Radicación 258731 del 2022, Auto N° 720 del 13 de octubre de 2023	7/11/2023	
2023ER2064	27/10/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Derecho de Petición,	17/11/2023	
N/A (impreso)	23/10/2023	Personería de Bogotá D.C	OFICIO	Ley de Garantías	N/A	N/A
2023EE2027 (impreso)	3/11/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Solicitud anulación plan de mejoramiento Hallazgo 4.1.1.1 Auditoria de Regularidad COD 15 PAD 2023	14/11/2023	1-2023-26502
2023ER2148	7/11/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Lineamientos para desarrollar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital cuatrienio 2020-2024	20/11/2023	
2023ER2159	8/11/2023	Comisión Regional de Moralización Bogotá -	OFICIO	Convocatoria a evento sobre empalme de gobernantes entrantes y	14/11/2023	N/A

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
		Cundinamarca		salientes y organismos de control		
2023EE2079 (impreso)	9/11/2023	Contraloría de Bogotá	OFICIO	Solicitud de modificación de la acción derivada del Hallazgo 3.2.3.3 (código 1) Plan de Mejoramiento Institucional - Auditoría Regularidad PAD 2021, Cod. 19.	29/11/2023 Seguimiento	1-2023-27072
2023ER2222	15/11/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	“Diagnóstico sobre los mecanismos de seguimiento y evaluación a la gestión distrital (Vigencia 2022)”- 20233000112531	31/01/2024	
2023ER2262	21/11/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Invitación presentación de resultados tercera medición del Índice de Transparencia de Bogotá. - 20234000114831	N/A	
2023ER2323	28/11/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Envío de informe de Análisis de los requerimientos ciudadanos en el Sistema Distrital para la Gestión de peticiones ciudadanas “Bogotá te escucha” (Primer semestre 2023).	N/A	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

NUMERO DE CORDIS	FECHA CORDIS	ENTE DE CONTROL	CANAL DE SOLICITUD (VISITA U OFICIO)	ASUNTO	FECHA DE RESPUESTA FINAL AL ENTE DE CONTROL	NUMERO DE RADICADO DEL ENTE DE CONTROL (OFICIO DE RESPUESTA)
2023ER2336	30/11/2023	Procuraduría General	OFICIO	VIGILANCIA PREVENTIVA AL PROCESO DE TRANSICIÓN DE GOBIERNOS TERRITORIALES	30/11/2023 25/01/2024 10/03/2024	N/A
2023ER2366 / 2023ER2401	6/12/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Invitación e inscripción a evento de Socialización de resultados IIPC 2023 en conjunto con el balance de la Red Interinstitucional de servidores y colaboradores para la participación en el Distrito Capital. - 20234000121741	30/12/2023	
2023ER2379	6/12/2023	Secretaría General	correo electrónico	INFORME GESTIÓN DEFENSORES 2 SEMESTRE DE 2023	N/A	N/A
2023ER2461	19/12/2023	Veeduría Distrital	OFICIO	Cuestionario para el seguimiento de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia Con la Corrupción 2023-20234000126451	22/12/2023	N/A

## V. Evaluación y Seguimiento

- **Resultado informe Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

El objetivo del informe es adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control éste último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

### Resultados consolidados:

De acuerdo con el ejercicio anterior el IDT, presenta los siguientes resultados por componente del MECI

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente
Ambiente de control	Si	93%
Evaluación de riesgos	Si	96%
Actividades de control	Si	92%
Información y comunicación	Si	96%
Monitoreo	Si	96%

Con la anterior información y promediando cada uno de los componentes, el Instituto Distrital de Turismo, tiene un cumplimiento en el estado del Control Interno del 95 %, porcentaje que se **MANTUVO** en comparación con el reporte del segundo semestre de la vigencia 2023, el cual fue de un 95%.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

### **Fortalezas**

- ✓ Se retomó la evaluación de programas y actividades relacionadas con la ética e integridad en la entidad, la cual fue evaluada en la Auditoría de Talento Humano por parte de la Asesoría de Control Interno.
- ✓ Durante la vigencia 2023, se llevó a cabo por primera vez la auditoría al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI, la cual permitió evaluar su estado de implementación.
- ✓ Se observa un fortalecimiento en la Gestión de Riesgos, teniendo en cuenta las acciones adelantadas por la segunda Línea de Defensa (Direccionamiento Estratégico) y los procesos del IDT, asociadas a la actualización del Aplicativo de Riesgos, la nueva Guía de Riesgos definida por el DAFP.
- ✓ Se reformuló y se realizó seguimiento al Mapa de Aseguramiento del Instituto Distrital de Turismo, verificando las actividades de aseguramiento y complementarias, indicadas, y que se ejecuten conforme a los tiempos establecidos.
- ✓ Se realizan seguimientos completos y oportunos a las actividades contempladas dentro del Plan Anual de Auditorías y referentes a todos los componentes del MECI.
- ✓ Se realizaron jornadas del fomento del control y enfoque hacia la prevención, por parte de la Asesoría de Control Interno que han permitido el fortalecimiento del Sistema de Control Interno
- ✓ Se evidencia el seguimiento a la ejecución de controles, por parte de cada uno de los responsables de las actividades
- ✓ El IDT, cuenta con canales de información interna y externa que permiten generar confianza al utilizarlos.
- ✓ La gran disposición e interés por parte de la Dirección del IDT, al tener en cuenta cada uno de los ejercicios de evaluación, seguimientos y monitoreos, llevados a cabo por la Asesoría de Control Interno, para la posterior evaluación del impacto y empoderamiento de la mejora continua.

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

• **Informes de Ley presentados durante el período septiembre – diciembre de 2023:**

**Nombre:** Seguimiento al Plan Anticorrupción.  
**Fecha socializado:** 13 de septiembre de 2023  
**Alcance:** Segundo cuatrimestre (mayo, junio, julio y agosto 2023)  
**Plan de Mejoramiento:** No, cumplimiento 100%

Para el II cuatrimestre del 2023 se evaluaron cincuenta y una (51) actividades en total, las cuales arrojaron un porcentaje de cumplimiento del 100%

**51**      **100%**

**FORTALEZAS**

Se resalta el compromiso del personal responsable de la ejecución de las actividades de los componentes, atendiendo los requerimientos de la Asesoría de Control Interno para llevar a cabo este segundo seguimiento cuatrimestral del 2023 del PAAC IDT.



**Nombre:** Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de gestión y concertación de objetivos  
**Fecha socializado:** 28 de Septiembre 2023  
**Alcance:** 01 de agosto del 2022 al 31 de enero de 2023.  
**Plan de Mejoramiento:** No

**CONCLUSIONES DEL INFORME:**

- Para el periodo 2022-2023 se evidenció la calificación definitiva anual periodo comprendido 01 de febrero del 2022 al 31 de enero del 2023, las cuales arrojaron una calificación de sobresaliente.
- Se realizaron las evaluaciones parciales, semestrales y eventuales por cambio de evaluador.
- Se evidenció la calificación de la totalidad de los empleados de carrera, sin que fuera necesario la suscripción de planes de mejoramiento individuales.
- Los funcionarios de Carrera Administrativa, concertaron objetivos para la vigencia 2023-2024, así como los funcionarios de Carrera Administrativa en Provisionalidad.
- Los empleados de carrera y libre nombramiento remoción están cumpliendo con la concertación de objetivos, compromisos funcionales y comportamentales exigidos en la normatividad.
- Los Gerentes Públicos Suscribieron los Acuerdo de Gestión para la vigencia 2023, dentro del Sistema Distrital del Empleo y la Administración Pública –SIDEAP, en cumplimiento con la normatividad vigente.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

**Nombre:** Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de gestión y concertación de objetivos  
**Fecha socializado:** 28 de Septiembre 2023  
**Alcance:** 01 de agosto del 2022 al 31 de enero de 2023.  
**Plan de Mejoramiento:** NO

**RECOMENDACIONES:**

- Verificar la pertinencia de adoptar el formato en el cual se realiza la Evaluación de Gestión-Empleados Provisionales, de los funcionarios de Carrera Provisional en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
- Realizar un control al registro digital de la Evaluación de Gestión-Empleados Provisionales, teniendo en cuenta que al momento de solicitar la información esta no encontraba escaneada en su totalidad.
- Continuar con el cumplimiento de lo establecido en la ley 909 de 2014 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
- Continuar con la actualización de la documentación de manera magnética, esto infiere positivamente en el desarrollo del ejercicio por parte de los responsables.
- Verificar la pertinencia de actualización o eliminación de los documentos que están asociados a la formalización suscripción, seguimiento y evaluación de los Acuerdo de Gestión.
- Continuar con las evaluaciones de Desempeño Laboral y Acuerdos de Gestión en los tiempos establecidos.





**Nombre:** Informe seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (junio a agosto)  
**Fecha socializado:** 26 de septiembre de 2023  
**Alcance:** Tercer Trimestre 2023 (junio, julio y agosto)  
**Plan de Mejoramiento:** No

Balance	Ejecución	Conclusión
<p>Para el tercer trimestre, el avance en los procesos publicados en la plataforma SECOP II, corresponde al 75,7% de lo proyectado</p>	<p>La entidad programó para el segundo trimestre, 70 contratos. a 30 de agosto de 2023 se celebraron 53 contratos del PAA y 3 procesos de comodatos. 16 publicaciones de contratos que estaban proyectados para los meses de enero, abril y mayo del presente año</p>	<p>Se debe coordinar con las diferentes áreas de trabajo acciones conjuntas que permitan el cumplimiento de este, teniendo como base el principio de planeación</p>





 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

**Nombre:** Informe seguimiento Plan Anual de Adquisiciones (junio a agosto)  
**Fecha socializado:** 26 de septiembre de 2023  
**Alcance:** Tercer Trimestre 2023 (junio, julio y agosto)  
**Plan de Mejoramiento:** No

DEPENDENCIA	TOTAL	PROCESOS PUBLICADOS	NO PUBLICADOS	CUMPLIMIENTO
Dirección General	0	0	0	N/A
Subdirección de Desarrollo y Competitividad	36	34	2	94,40%
Subdirección de Mercado	6	3	3	50%
Subdirección de Gestión Corporativa	7	3	4	42,80%
Subdirección de Inteligencia TICS	7	7	0	100%
Subdirección de Planeación	10	3	7	30%
Oficina Asesora de Comunicaciones	1	1	0	100%
Oficina Asesora Jurídica	1	0	1	0%
Asesoría de Control Interno	2	2	2	100%
Oficina Control Interno Disciplinario	0	0	0	N/A
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>53</b>	<b>19</b>	



INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**



**Nombre:** Seguimiento cumplimiento Actas de Entrega de Cargos  
**Fecha socializado:** 02 de octubre de 2023  
**Alcance:** 01 de octubre de 2022 al 30 de agosto de 2023  
**Plan de Mejoramiento:** No

CARGO	NOMBRE	INGRESO	RETIRO
Director(a) General	Karol Fajardo Mariño	04/02/2020	03/10/2022
Jefe Oficina Jurídica	Claudia Liliana Contreras Gutiérrez	19/10/2022	31/01/2023
Subdirector(a) Planeación	Verónica Zambrano Ocampo	04/03/2021	15/11/2022
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario	Glenda Paola Arlant Cobo	12/11/2021	08/11/2022

**Fortaleza:** la Subdirección de Gestión Corporativa, Talento Humano, lleva una organización de la información, en orden y los datos de los funcionarios públicos que se retiran de la entidad.

**Recomendación:** atender la obligación legal de la remisión a la Asesoría de Control Interno de la entidad, el informe de entrega de encargos que ostenten la calidad de titulares y representantes legales o que manejen fondos o bienes del estado.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y ESPERANZA  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

**Código**  
EI-F22

Informe Seguimiento y Evaluaciones

**Versión:**  
3

**Fecha:**  
17/09/2021

**Nombre:** Informe Austeridad en el Gasto  
**Fecha socializado:** 27 de octubre del 2023  
**Alcance:** Periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre del 2023  
**Plan de Mejoramiento:** No

### RUBROS DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO

CONCEPTO	RESULTADO 3ER TRIMESTRE 2023	RESULTADOS 3ER TRIMESTRE 2022	OBSERVACIONES
CONTRATACIÓN POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	\$ 0	\$ 2.470.732.188	Se observa que para el tercer trimestre 2023, se presentó una reducción en la suscripción de 109 contratos con persona natural equivalentes a una disminución en dinero de \$2,470,732,188, respecto al tercer trimestre del 2022, esto debido al cumplimiento de la Ley de garantías por cuenta de las elecciones Regionales, la cual entró en vigencia desde el 29 de junio hasta el 29 de octubre 2023.
HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$ 9.609.399	\$ 4.863.637	Se observa una incrementó durante el tercer trimestre del 2023, equivalente al 98%, con respecto al tercer trimestre del 2022. Esto se debe a que, durante el mes de julio del 2023 se le reconocieron y pagaron horas extras, a un exfuncionario (conductor) de la entidad dentro de la liquidación de sus prestaciones sociales.
COMPENSACION POR VACACIONES EN DINERO	\$ 16.356.939	\$ 46.239.996	Se presentó una reducción del 65% para el tercer trimestre 2023, respecto al tercer trimestre del 2022, estas variaciones obedecen a tres factores importantes: uno es que, se reconoce al número de funcionarios que se retiren dentro del trimestre, el otro es la asignación salarial y por último el tiempo se servicio que tengan cada uno de estos.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
TURISMO



**Nombre:** Informe Austeridad en el Gasto  
**Fecha socializado:** 27 de octubre del 2023  
**Alcance:** Periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre del 2023  
**Plan de Mejoramiento:** NO

CONCEPTO	RESULTADO 3ER TRIMESTRE 2023	RESULTADOS 3ER TRIMESTRE 2022	OBSERVACIONES
CAPACITACION	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	Se mantienen constantes los recursos asignados para dicho concepto frente al periodo anterior. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2022-2023 no se presentaron erogaciones ni giros por este concepto
BIENESTAR	\$ 49.224.000	\$ 56.487.000	Se presenta una reducción del presupuesto asignado del 13% en la vigencia 2023, respecto al 2022. Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023 se ha comprometido un 85% del total del presupuesto asignado.
ESTUDIOS TECNICOS DE REDISEÑO INSTITUCIONAL	\$ 0	\$ 0	Para el tercer trimestre de 2023, no se asignaron recursos a este ítem, ya que se implementó y finalizó por completo el Rediseño Institucional y se llevó acabo la contratación provisional para la ampliación de la planta del IDT.
CONCURSOS PÚBLICOS ABIERTOS DE MÉRITOS	\$ 155.773.996	\$ 0	Se presenta un incremento del 100%, durante el tercer trimestre del 2023 en este ítem toda vez que, la Comisión Nacional del Servicio Civil adelanta el proceso previo para realizar el Concurso Distrito Capital 6, donde el IDT ofertará un total de 44 plazas mientras que en el tercer trimestre de la vigencia 2022, no se adelantó este proceso
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 14.046.707	\$ 6.734.000	Presentó un incremento del 109% en el tercer trimestre del 2023, respecto al tercer trimestre del 2022, la variación corresponde a la activación de las comisiones internacionales, con el objetivo de continuar fortaleciendo y posicionando a la ciudad como destino turístico
PARÁMETROS PARA CONTRATAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 0	\$ 0	No se presentaron erogaciones por este ítem en el tercer trimestre de la vigencia 2022-2023.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
TURISMO





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DE SALUD Y DESARROLLO  
Instituto Distrital de Turismo

## INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

**Código**  
EI-F22

Informe Seguimiento y Evaluaciones

**Versión:**  
3

**Fecha:**  
17/09/2021

**Nombre:** Informe Austeridad en el Gasto  
**Fecha socializado:** 27 de octubre del 2023  
**Alcance:** Periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre del 2023  
**Plan de Mejoramiento:** No

CONCEPTO	RESULTADO 3ER TRIMESTRE 2023	RESULTADOS 3ER TRIMESTRE 2022	OBSERVACIONES
TELEFONÍA CELULAR	\$ 810.270	\$ 815.490	Se presentó una disminución durante el tercer trimestre del 2023, con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2022, del 1%, esto por una reclamación que adelanto la entidad, por tanto se ajustaron los valores.
TELEFONIA FIJA	\$ 12.774.290	\$ 12.725.010	Durante tercer trimestre del 2023 registro un incremento por valor de \$49,280, con respecto al tercer trimestre del 2022, equivalente al 0,4%, esta variación obedece a los cobros adicionales como el de la línea 01800, específicamente en los puntos de información turística que hace uso de la esta línea, sin embargo el consumo del plan corporativo se mantiene razonable.
VEHICULOS OFICIALES	\$ 2.930.190	\$ 3.819.031	Durante el tercer trimestre del 2023 se registro una disminución por un valor de \$888,841, equivalente a un 23%, con respecto al tercer trimestre del 2022, esta disminución obedece a que, a partir del 10 de agosto del 2023 sólo se cuenta con un vehículo, y la camioneta OLN032 ha estado en taller.
FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN.	\$ 6.040.604	\$ 17.858.557	Para la vigencia 2023, hay una disminución correspondiente al 66%, respecto a los valores contratados en la vigencia 2022 para el suministro de toners de los equipos de impresión de la entidad.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
TURISMO



**Nombre:** Informe Austeridad en el Gasto  
**Fecha socializado:** 27 de octubre del 2023  
**Alcance:** Periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre del 2023  
**Plan de Mejoramiento:** NO

CONCEPTO	RESULTADO 3ER TRIMESTRE 2023	RESULTADOS 3ER TRIMESTRE 2022	OBSERVACIONES
CAJAS MENORES	\$ 1.199.799	\$ 1.750.113	Se observa una disminución en los gasto de la caja menor en el reconocidos en el tercer trimestre del 2023 respecto al tercer trimestre 2022, equivalente al 31%, esta variación obedece a que, con el cambio de sede en la vigencia de 2022, se debieron realizar compras urgentes, imprevistas y prioritarias para el buen funcionamiento de la entidad.
SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET	\$ 68.638.562	\$ 55.724.167	Se observa un incremento en el pago de estos servicios durante el tercer trimestre del 2023, por valor \$12,914,395 equivalente al 23%, respecto al tercer trimestre del 2022, esto obedece a que, los servicios de conectividad y hosting que requiere la entidad aumentan cada año de acuerdo al IPC y a la TRM.
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO.	El servicio de agua y alcantarillado de Bogotá, está incluido en la administración que hace parte del canon de arrendamiento de la sede IDT		El servicio de agua y alcantarillado de Bogotá, está incluido en la administración que hace parte del canon de arrendamiento de la sede IDT
ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 18.606.540	\$ 15.321.280	Registra un incremento de \$3,385.260 equivalente del 21% para el tercer trimestre del 2023, respecto al tercer trimestre del 2022, esta variación corresponde en vista que para la vigencia 2022, con la ampliación al doble de la planta de personal, se incrementó el costo del servicio, en vista que hay mayor prespecialidad en la sede de la entidad.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
TURISMO



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SANFONSO Y C. ECONÓMICO</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

**Nombre:** Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones y acciones de repetición.  
**Fecha socializado:** 30 de octubre de 2023  
**Alcance:** 01 de noviembre de 2022 a 30 de septiembre de 2023  
**Plan de Mejoramiento:** No

**Vigencia:** II semestre del 2022  
**Indicador:** Ejecución del plan de acción de la Política de Prevención del daño antijurídico.  
El II semestre de 2022, la el cumplimiento ha sido SATISFACTORIO

**Vigencia:** I semestre del 2023  
**Indicador:** Ejecución del plan de acción de la Política de Prevención del daño antijurídico.  
El I semestre de 2023, la el cumplimiento ha sido EN EJECUCIÓN

Medición	Desempeño acumulado julio - diciembre 2022	
	Trimestre III	Trimestre IV
Cumplimiento acumulado por trimestre	100%	100%
Cumplimiento versus a la meta	100%	
Cumplimiento versus a la meta	100%	

Medición	Desempeño			ACCIÓN DE MEJORAMIENTO	
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	¿Requiere?	TIPO
Cumplimiento acumulado por trimestre	25%	25%		No	Las actividades se encuentran de acuerdo con los plazos establecidos en el cronograma
Cumplimiento versus a la meta	50%				



**Nombre:** Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones y acciones de repetición.  
**Fecha socializado:** 30 de octubre de 2023  
**Alcance:** 01 de noviembre de 2022 a 30 de septiembre de 2023  
**Plan de Mejoramiento:** No

**FORTALEZAS**

- La respuesta y disponibilidad de la información, la cual se encontraba en su totalidad debidamente documentada.
- Se observa la buena disposición del personal del proceso de Gestión Jurídica para atender los requerimientos a la información solicitada.
- La entrega oportuna de la documentación por parte del personal del proceso auditado.
- Se destaca el interés por el comité de crear políticas generales que orientarán la defensa de los intereses del IDT.

**RECOMENDACIÓN**

- ★ el cumplimiento de los términos establecidos en el Reglamento interno del Comité de Conciliación, Subir las actas del Comité de Conciliación en el Sistema d SIPROJWEB dentro de los cinco días siguientes a la sesión del Comité de Conciliación, con las correspondientes deliberaciones de los asistentes y las decisiones adoptadas por los miembros permanentes.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

**Nombre:** Seguimiento a la información reportada en el Sistema de Información - SIPROJWEB  
**Fecha socializado:** 30 de octubre de 2023  
**Alcance:** 01 de julio de 2022 a 30 de septiembre de 2023  
**Plan de Mejoramiento:** No

### CONCLUSIÓN

- ❖ El Instituto Distrital de Turismo, dio estricto cumplimiento a los establecido en el artículo 29 Responsabilidad de los organismos y entidades, de la Resolución 104 de 2018, al velar por el adecuado registro, actualización y seguimiento del sistema SIPROJ-WEB, en cabeza de sus gestores; así como la presentación de los informes de Gestión a la SJD, en la primera semana de enero y julio de cada anualidad.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**



**Nombre:** Seguimiento a la información reportada en el Sistema de Información - SIPROJWEB  
**Fecha socializado:** 30 de octubre de 2023  
**Alcance:** 01 de julio de 2022 a 30 de septiembre de 2023  
**Plan de Mejoramiento:** No

### FORTALEZAS

- Se establece que la Oficina asesora Jurídica de la Entidad, ha venido dando cumplimiento a la normatividad vigente que regula el reporte oportuno en la plataforma SIPROJWEB.
- Se evidencia rigurosidad y estricto orden al trato y desarrollo de los procesos judiciales de la entidad.
- La entidad tiene actualizada su información de SIPROJ WEB
- La Entidad realiza la valoración de sus contingencias judiciales.

### RECOMENDACIONES

- Seguir registrando de manera confiable y oportuna los diferentes procesos.
- Velar por el cumplimiento y aplicación de las políticas de Defensa Judicial y Prevención del Daño Antijudicial..
- Actualizar de manera constante el estado de los procesos, para el caso según el sentido del fallo y la instancia correspondiente.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<h2>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</h2>		
<p><b>Código</b> EI-F22</p>	<p>Informe Seguimiento y Evaluaciones</p>	<p><b>Versión:</b> 3</p>	<p><b>Fecha:</b> 17/09/2021</p>

**Nombre:** Seguimiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014 Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.  
**Fecha socializado:** 30 de octubre 2023  
**Alcance:** 01 de diciembre del año 2022 al 30 de octubre de 2023.  
**Plan de Mejoramiento:** No Aplica

**RESULTADOS DEL INFORME**

**FORTALEZAS**

- La Entidad cumple de manera general con requisitos sobre la publicación y los menús dentro de la página web de la Entidad.
- La Entidad hizo en los términos establecidos por la Procuraduría General de la Nación, el correspondiente reporte de cumplimiento ITA para el periodo 2022.
- La información publicada en la página es cumple con los requerimientos de la Ley 1712 de 2014
- La información de la Entidad en cuanto a la nueva estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo se encuentra actualizada conforme al Acuerdo 007 del 31 de octubre de 2022 "Por el cual se modifica la Estructura Organizacional del Instituto Distrital de Turismo -IDT-, se determinan sus funciones y se dictan otras disposiciones".

**RECOMENDACIONES**

- Actualizar de manera periódica la información del Plan anual de adquisiciones, sus modificaciones, informando la versión del documento y fecha.
- Mantener actualizada la información correspondiente a la ejecución de los contratos en la plataforma SECOP II, a la cual la página web de la Entidad redirecciona.
- De manera General se recomienda que el Instituto Distrital de Turismo, este en una constante revisión y actualización de la página web.
- Actualizar el directorio de funcionarios y contratistas de manera periódica, de igual manera incluir en enlace de la escala salarial de los funcionarios.





**Nombre:** Arqueo cajas menores del IDT  
**Fecha socializado:** 28 de noviembre del 2023  
**Alcance:** Periodo comprendido entre el 24 de junio al 16 de noviembre de la vigencia del 2023.  
**Plan de Mejoramiento:** NO

**RECOMENDACIONES:**

- \* Adelantar acciones que permitan mitigar los sobrantes o faltantes de la caja menor, por más pequeñas que sean.
- \* Cumplir con lo establecido dentro del procedimiento de caja menor, respecto a la elaboración de las conciliaciones bancarias mensuales de la cuenta en la cual se manejan los recursos de la caja menor.
- \* Continuar con el adecuado manejo de los recursos de la caja menor
- \* Continuar con el adecuado archivo de los soportes de caja menor (facturas y documentos equivalentes), formatos, extractos bancarios, actos administrativos, memorandos, entre otros.

**CONCLUSIÓN DEL ARQUEO DE LA CAJA MENOR**

De acuerdo con lo anterior se evidencia que, para lo corrido de la vigencia 2023, hay un adecuado manejo de los recursos de la caja menor afectando los rubros presupuestales aprobados mediante los respectivos actos administrativos, se evidencia los soportes correspondientes y en debida forma de cada uno de estos, se evidencio el diligenciamiento de los formatos establecidos dentro del procedimiento los cuales se encuentran debidamente archivados con sus respectivos soportes, si bien es cierto se presentó un sobrante de \$270 pesos, se considera que este no es significativo, sin embargo es importante adelantar acciones pertinentes a fin de mantener la caja menor sin sobrantes ni faltantes.





 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>DE SALUD Y ECONOMÍA</small> <small>Instituto Distrital de Turismo</small>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

**Nombre:** Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Entidad (ejecución física y presupuestal)  
**Fecha socializado:** 27-11-2023  
**Alcance:** entre 01 de abril de 2023 y el 31 de octubre del 2023  
**Plan de Mejoramiento:** No

**RECOMENDACIONES**

1. Efectuar seguimiento a los procesos contractuales, , toda vez, que se identificaron requerimientos contractuales que no se ejecutaron de acuerdo con su programación inicial. Las metas que presentaron esta situación obedecen a:

**PROYECTO 7705**

- Capacitar 485 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexos a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial
- Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá.

**PROYECTO 7707**

- Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo.

2. Realizar un análisis detallado, para determinar las razones por las cuales no se está dando el cumplimiento oportuno a la ejecución física de la siguiente meta y de acuerdo a lo anterior generar las acciones pertinentes para evitar incumplimientos en la finalización del Plan de Desarrollo.

**PROYECTO 7705**

- Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá o Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá





**Nombre:** Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Entidad (ejecución física y presupuestal)  
**Fecha socializado:** 27-11-2023  
**Alcance:** entre 01 de abril de 2023 y el 31 de octubre del 2023  
**Plan de Mejoramiento:** Recomendaciones

3. Analizar exhaustivamente la planificación de las metas proyecto de inversión para la vigencia 2024 y se programe adecuadamente, teniendo en cuenta que para la vigencia 2023, se presentaron metas con sobre ejecución física, contando con los mismos recursos disponibles, como se logró evidenciar para las siguientes metas:

**PROYECTO 7705**

- Capacitar 485 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexos a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial
- Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.

4. Otras recomendaciones:

- Ajustar oportunamente las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones, de manera tal que se convierta en una herramienta valiosa de análisis y toma de decisiones por parte del proceso y adicionalmente reflejen la realidad de la Entidad.
- Cumplir oportunamente con cada una de las actividades definidas dentro de los planes operativos, para el cumplimiento de las metas proyecto de inversión,
- Realizar una planificación detallada y exhaustiva de cada una de las metas proyecto de inversión, antes de su inicio, identificando y analizando cuidadosamente todos los aspectos relevantes, como los requisitos, objetivos, alcance, recursos necesarios y plazos





 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y COOPERACIÓN Instituto Distrital de Turismo</p>	<h2>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</h2>		
<p><b>Código</b> EI-F22</p>	<p>Informe Seguimiento y Evaluaciones</p>	<p><b>Versión:</b> 3</p>	<p><b>Fecha:</b> 17/09/2021</p>

- Auditorías realizadas por la Asesoría de Control Interno durante el período septiembre – diciembre de 2023:

**Nombre:** Auditoría Participación Ciudadana y Control Social.  
**Fecha socializado:** 31 de agosto /2023  
**Alcance:** 01 de Junio 2022 al 30 de junio 2023  
**Plan de Mejoramiento:** SI

**Objetivo de la auditoría:** Evaluar la gestión, ejecución de las acciones y las actividades que se desarrollan, al igual que los medios y mecanismos que se emplean en el Instituto Distrital de Turismo, dirigida al fomento de la participación ciudadana y el control social acorde con los principios de democracia participativa; con el fin de identificar los logros, dificultades y oportunidades de mejora



Mesas de trabajo equipo auditor  
4-15 de agosto/23

Envío de observaciones a informe preliminar 28/08/23

Presentación plan de mejoramiento 11/09/23

Reunión de apertura  
04/08/23

Reunión de cierre y entrega del informe preliminar

Envío Informe Final  
30/08/23

Teniendo como resultado  
**1 No Conformidad**  
**1 Observación**






3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA			
A. Descripción de Hallazgo: marque con una X según corresponda No Conformidad (NC); Observación (OB)			
No.	HALLAZGO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGOS
	OBS	NC	
1		X	Se observa que al momento de verificar la publicación del plan de participación de la vigencia 2022 en la página web de la entidad, el documento que se encontraba cargado correspondía al plan de participación de la vigencia 2021, lo que no permite que sea integralmente idóneo para su consulta y aplicación.
2	x		Al verificar la trazabilidad del procedimiento para la Ejecución de Participación Ciudadana y Control Social V7 (30-08-2021), se observa que este lineamiento no se encuentra actualizado de acuerdo con la última reestructuración orgánica que sufrió el IDT en la vigencia 2022.



<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021
-------------------------	------------------------------------	----------------------	-----------------------------

**Nombre:** Auditoria Proceso SG - SST  
**Fecha socializado:** 6 de octubre de 2023  
**Alcance:** 01 de noviembre del 2022 al 31 de agosto del 2023  
**Plan de Mejoramiento:** SI



**Criterios Auditoría:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Decreto Nacional 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Normas NTC-ISO 9001:2015, ISO:14001:2015, e ISO 45001: 2018, Manual de funciones de la entidad, caracterización, procedimientos, instructivos, manuales, riesgos, indicadores, planes de mejoramiento, plan de gestión, proyectos de inversión asociados, inventarios, Matriz de requisitos legales y normatividad vigente aplicable.

Remisión plan de Auditoría 31/08/2023	1er Requerimiento de información 04/09/2023	2do Requerimiento de información 12/09/2023	Revisión informe preliminar 27/09/2023	Revisión de observaciones 5-6/10/2023	Teniendo como resultado 2 No conformidades
Reunión Apertura 06/09/2023	Revisión Documental 07-21/09/2023	Elaboración informe preliminar 22-26/09/2023	Reunión de cierre y entrega del informe preliminar 28/09/2023	Envío informe final 09/10/2023	

**Objetivo de la auditoría:** Evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo -SG-SST en el IDT, conforme a la normatividad vigente y aplicable.



INSTITUTO DISTRITAL DE  
**TURISMO**



### RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Descripción de Hallazgo: marque con una X según corresponda No Conformidad (NC); Observación (OB)

No	HALLAZGO		DESCRIPCIÓN DE HALLAZGOS
	OBS	NC	
1		X	No se evidencia el cumplimiento integral de los tiempos establecidos dentro TH-P14 Procedimiento para la notificación e investigación de incidentes y accidentes laborales; específicamente al realiza la solicitud de la tarjeta Assist Card ante la ARL para los desplazamientos fuera del país de los funcionarios y contratistas de la entidad, así como para para el reporte de los accidentes o incidentes laborales ante la ARL. (aplica para el caso No.1)
2		X	Se presentan inconsistencias frente al registro, publicación, y seguimiento de los indicadores del SG-SST alojados en la Intranet del IDT (No conformidad transversal).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<h2>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</h2>		
<p><b>Código</b> EI-F22</p>	<p>Informe Seguimiento y Evaluaciones</p>	<p><b>Versión:</b> 3</p>	<p><b>Fecha:</b> 17/09/2021</p>

**Nombre:** Auditoría SIG - MIPG  
**Fecha socializado:** octubre 31 de 2023  
**Alcance:** Octubre 2022 - vigencia 2023  
**Plan de Mejoramiento:** Si - Proceso Gestión SIG

CONTRATISTA KIWA CQR S.A.S, cuyo objeto fue "REALIZAR LAS AUDITORIAS DE CALIDAD PROYECTADAS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO"

**PROCESOS AUDITADOS:**

- Gestión del Talento Humano
- Gestión Financiera
- Gestión Jurídica y Contractual
- Gestión de Desarrollo y Competitividad
- Gestión de Mercadeo turístico
- Direccionamiento Estratégico y Planeación

**Teniendo como resultado 1 No Conformidad**

Se formuló Plan de mejoramiento Proceso Gestión SIG - Ambiental



- Se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento presentaron los siguientes resultados:

**Nombre:** Seguimiento al estado de las acciones de mejora del IDT  
**Fecha socializado:** 31 de octubre de 2023  
**Alcance:** 1 de junio al 30 de septiembre del 2023

**Plan de Mejoramiento por Procesos - PMP-**

La Asesoría de Control Interno realizó seguimiento a (50) acciones del plan de mejoramiento por procesos con corte del 1 de junio al 30 de septiembre de 2023 quedando como resultado:

**(36) Acciones Cerradas.**

 **(9) Acciones Evaluadas por la ACI.**

 **\*(2) acciones reprogramadas por parte de la Subdirección de Corporativa (1) y Subdirección DTI (1)**

 **\*(3) Acciones incumplidas: (Hallazgo DE AC 49.) por parte de la (Subdirección de Planeación). Ya se recibió por parte del proceso la suscripción del nuevo plan de mejoramiento**

**Plan de Mejoramiento Institucional - PMI-**

La Asesoría de Control Interno realizó seguimiento a (2) acciones del plan de mejoramiento institucional con corte del 1 de junio al 30 de septiembre de 2023 quedando como resultado:

 **(2) acciones Evaluadas por la ACI.**

 El día 28 de noviembre la Asesoría de Control Interno transmitió en la plataforma SIVICOF el seguimiento de la acción incumplida; **Hallazgo 3.2.3.3 de la Subdirección de Desarrollo y Competitividad** de la Auditoría de Regularidad PAD 2023 COD 15.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> DE ECONOMÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3

**Nombre: Total de acciones con: reformulaciones, reprogramaciones e incumplimiento de acciones a corte de 30 de septiembre de 2023.**  
**Fecha socializado: 31 octubre 2023**

No.	PROCESO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	NUMERO REPROGRAMACION	ESTADO DE LA ACCION
GD-AP18	Gestión Documental	22/12/2017	31/12/2023	11	En ejecución
GD-AP18	Gestión Documental	22/12/2017	31/10/2019	1	Evaluada por la ACI
GD- AC-31	Gestión Documental	2/11/2020	31/1/2022	4	Evaluada por la ACI
GD- AC-31	Gestión Documental	1/4/2021	30/6/2022	2	Evaluada por la ACI
GD- AC-31	Gestión Documental	1/7/2021	30/12/2023	2	En ejecución
OJ-A-C59	Gestión Jurídica y Contractual	1/12/2022	31/7/2023	2	Acción Cerrada
GTH-AC49	Gestión de Talento Humano	1/8/2023	30/11/2023	1	En ejecución
GT-AC25	Gestión Tecnológica	15/8/2023	30/11/2023	1	En ejecución

**A la fecha 8 acciones del PMP fueron reprogramadas y su estado es el siguiente En Ejecución (4), Evaluadas por la ACI (3) y Acción Cerrada (1).**



- **Respecto al cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción MIPG, del segundo semestre de la vigencia 2023, de la Asesoría de Contro Interno, se evidencio los siguiente:**

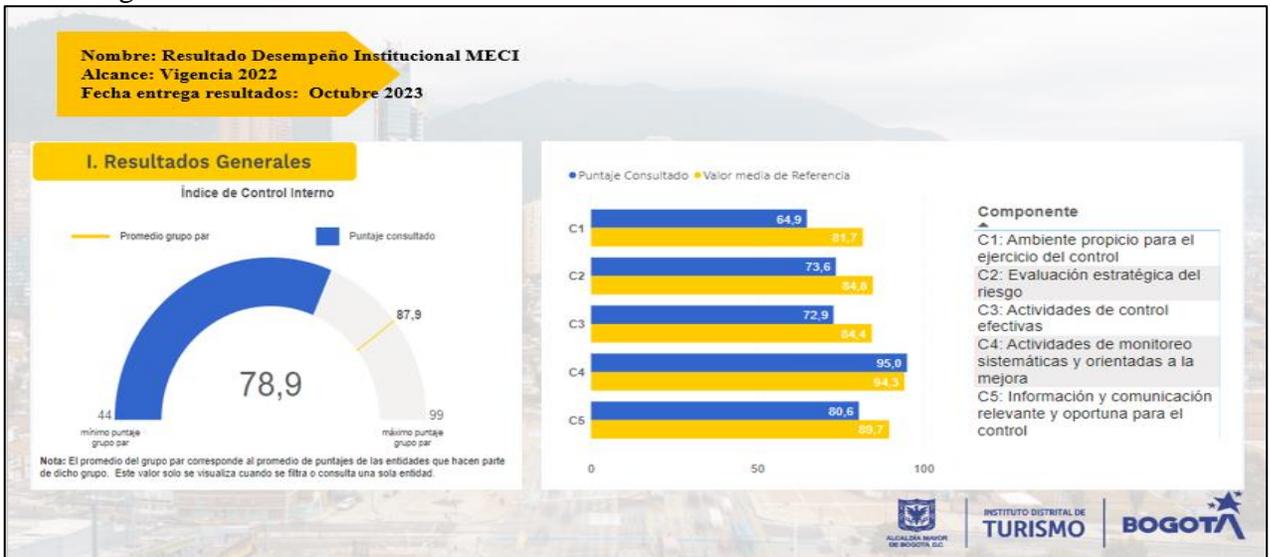
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE ECONOMÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo		PLAN DE ACCION MIPG 2023 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO					
Evaluación Institucional							
No	DIMENSIÓN MIPG	POLÍTICA MIPG	PROGRAMACIÓN				
			Descripción de la actividad	Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	Entregable	Responsable(s) de la actividad
1	3. Gestión con Valores para Resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1. Revisar y actualizar los documentos del proceso de Evaluación Institucional a los que haya lugar 1. Procedimiento planes de mejoramiento 2. Presentación Cuenta Anual y Mensual a la Contraloría 3. Procedimiento Auditoria Combinada o Integrada 4. Procedimiento Mapas De Aseguramiento	1/2/2023	30/04/2023	1. Documentos actualizados y publicados (si aplica la actualización )	Alexander Villalobos Yesmindelid Riaño Profesional de planta
3	7. Control interno	7-1. Control interno	Hacer seguimiento a la apropiación de los valores y principios del servicio público, por parte de los servidores públicos del IDT.	1/3/2023	30/9/2023	1. Informe publicado y socializado (Talento Humano)	Profesional Control Interno
4	7. Control interno	7-1. Control interno	Actualización del Drive para alojar las evidencias por cada uno de los procesos para el seguimiento cuatrimestral de los Riesgos de gestión y corrupción.	1/3/2023	30/5/2023	Drive parametrizado y actualizado para adjuntar evidencias de los riesgos de gestión y corrupción	Alexander villalobos
5	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Realizar una jornada de enfoque hacia la prevención - Conocimientos sobre el Acta de Control Interno	1/3/2023	30/5/2023	1. Correo de convocatoria 2. presentación 3. listado de asistencia	Asesor de Control Interno - Profesional Control Interno
6	4. Evaluación de resultados	4-1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Revisión y reformulación de los indicadores asociados al proceso de Evaluación Institucional.	1/3/2023	30/5/2023	1. Acta de revisión de los indicadores 2. Hojas de vida los indicadores reformulados	Alexander Villalobos
7	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Realizar una jornada de enfoque hacia la prevención	2/10/2023	30/11/2023	1. Correo de convocatoria 2. presentación 3. listado de asistencia	Asesor de Control Interno - Equipo de Control Interno

 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<h2>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</h2>		
<p><b>Código</b> EI-F22</p>	<p>Informe Seguimiento y Evaluaciones</p>	<p><b>Versión:</b> 3</p>	<p><b>Fecha:</b> 17/09/2021</p>

Se encuentran programadas 7 actividades en el plan de acción MIPG de las cuales a la fecha se han cumplido 7 actividades al 100%.

- **Reporte FURAG 2022:**

La Asesoría de Control Interno realizó el correspondiente reporte de FURAG con certificado de transmisión de fecha 11 de julio de 2023 de la política de Control Interno, los resultados obtenidos son los siguientes:



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y INSTRUMENTACIÓN Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

En el proceso de mejora continua de la Medición del Desempeño, y teniendo en cuenta que el año pasado se cumplieron 4 años de resultados comparables, en los cuales se cumplió la meta establecida en el PND, para la presente medición se implementaron los siguientes cambios que no permiten establecer una comparabilidad con los resultados de los años anteriores:

- ✓ Modificación sustancial en las preguntas: estos cambios recogen tanto las actualizaciones en los lineamientos de varias de las políticas, así como un enfoque más avanzado orientado a resultados y no solo por el cumplimiento de requisitos.
- ✓ Para esta medición se incluyó la solicitud de evidencias por opciones de respuesta que no estaba antes.
- ✓ Se hicieron algunos ajustes en el modelo estadístico, pasando de un Modelo de Teoría de Respuesta al Ítem, a un modelo más sencillo de Teoría Clásica del Test. Por todo lo expuesto, NO es posible comparar los resultados de esta vigencia con los de las mediciones anteriores.

- **Socialización de la Actualización del: Código de Ética y Estatuto de Auditoría.**

La Asesoría de Control Interno realizó la socialización de la actualización del Código de Ética y Estatuto de Auditoría, el día 12 de diciembre del 2023 ante el Comité institucional de Coordinación de Control Interno,

3.Socialización de la Actualización del: Código de Ética y Estatuto de Auditoría

**EI-M03 Código de Ética Asesoría de Control Interno -Versión. 3 Actualizado 12-10-2023**

Último control de cambios: Se menciona la conformidad con el Marco Internacional para la práctica Profesional (MIPP) y se incorpora la regla de conducta del numeral 5.5 relacionada con el conflicto de interés.

**5.5. Conflictos de Interés** *El conflicto de intereses es una situación en la cual un auditor interno, que ocupa un puesto de confianza, tiene un interés personal o profesional en competencia con otros intereses. Tales intereses en competencia pueden hacerle difícil el cumplimiento imparcial de sus tareas. Puede existir un conflicto de intereses aun cuando no se produzcan actos inadecuados o no éticos. Un conflicto de intereses puede crear una apariencia de deshonestidad que puede socavar la confianza en el auditor interno, la actividad de auditoría interna y la profesión. Un conflicto de intereses podría menoscabar la capacidad de un individuo de desempeñar sus tareas y responsabilidades con objetividad Los auditores internos en el ejercicio de sus actividades deberán tener una actitud neutral e imparcial y evitar cualquier situación que pueda perjudicar su juicio profesional y que afecte los intereses de la entidad. Así, en el evento en que detecten alguna irregularidad, informarán de manera inmediata al Asesor(a) de Control Interno.*



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DE SALUD Y ECONOMÍA Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

**3.Socialización de la Actualización del: Código de Ética y Estatuto de Auditoría**

**El Estatuto de Auditoría** que venía rigiendo en el IDT fue el adoptado mediante Resolución 151 de 2020, el cual tenía fundamento legal y se soportaba en el Decreto 807 de 2019, el cual fue derogado por el Decreto Distrital 221 de 2023.

Adicionalmente, la Resolución 151 de 2020, se fundamentaba en los Acuerdos 01 de 2016 y 06 de 2019, los cuales ya no se encuentran vigentes, toda vez que hoy las funciones del Director General están dadas en el Acuerdo 07 de 2022.

En virtud de lo anterior, se dio la necesidad de actualizar el Estatuto de Auditoría y Código de ética del auditor del Instituto Distrital de Turismo con el fin de definir y regular las generalidades del ejercicio de la auditoría en cumplimiento al Decreto 221 de 2023 y el Decreto 1083 de 2015 y las funciones el Director General del IDT con fundamento en el Acuerdo 07 de 2022.



- **De las Normas y Planes de Acción para abordar Problemas Significativos de Cumplimiento:**

La Asesoría de Control Interno cuenta con 6 procedimientos publicados en la Intranet de la entidad de igual manera se actualizo 3 procedimientos en el segundo semestre del 2023. Dichos documentos refleja el paso a paso y los lineamientos para el desarrollo de las actividades adelantadas como se puede observar a continuación:

<b>PROCEDIMIENTOS</b>		
Fecha del documento	Título	Enlace al documento
2023-07-21	EI-P01 PROCEDIMIENTO AUDITORIA INTERNA V21	Ver
2023-10-25	EI-P09 Procedimiento Mapas de Aseguramiento V3	Ver
2023-04-28	EI-P08 PROCEDIMIENTO AUDITORÍA COMBINADA O INTEGRADA V3	Ver
2023-07-14	EI-P07 PRESENTACIÓN CUENTA ANUAL Y MENSUAL A LA CONTRALORÍA V4	Ver
2023-04-28	P06-PLANES DE MEJORAMIENTO V5	Ver
2022-12-26	EI-P05 PROCEDIMIENTO ATENCIÓN A ENTES DE CONTROL V8	Ver

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO DE SANTANDER Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> EI-F22	Informe Seguimiento y Evaluaciones	<b>Versión:</b> 3	<b>Fecha:</b> 17/09/2021

Adicional a ello, la entidad cuenta con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, adoptado mediante resolución 129 del 26 de julio de 2018, donde se tratan las diferentes situaciones administrativas y temas de interés del IDT, como lo es el direccionamiento estratégico del mismo.

- **Necesidad de Recursos para Ejercer la Actividad de Auditoría**

La asesoría de Control Interno con el objeto de dar cumplimiento al Plan Anual de Auditorías requiere de un equipo de trabajo multidisciplinario, conformado por cinco (5) profesionales de los núcleos básicos del conocimiento en ingeniería industrial, derecho, administración y contaduría y un (1) apoyo a la gestión (gestión documental), así como el suministro de la infraestructura y recurso tecnológico necesario para la operación y desarrollo de las actividades a cargo de la Asesoría de Control Interno, para el segundo semestre del 2023, la administración apoyo y suministro los recursos descritos a control interno, producto de ello se dio cumplimiento al cronograma de actividades establecido en el PAA.

Cordialmente,



**GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO**

Asesor Control Interno

Elaboró: Santiago Aviles Huertas – Contratista Asesoría de Control Interno